

La Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda concede a MOS SOLIDARIA la cantidad de 53.531,37 €, dentro de la convocatoria de subvenciones dirigidas a la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas, para el ejercicio 2024.

Esta aportación ha permitido financiar los programas:

1) Programa de educación alimentaria MOSS 2025

2) Programa ayuda solidaria.

